



GRUPO
LARTIZCO

ALMACÉN Y OFICINA PRINCIPAL CUENCA

Sevilla 1-34 y La Castellana

PBX: (593 7) 2860498 . 2809061 . 2860554

Telefax: (593 7) 2803203 . 2862495 . 2860494

Cuenca - Ecuador

E-mail: lartizco@lartizco.com

www.lartizco.com

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE IMPORTADORA
LARTIZCO S.A.**

A los veinte y tres días del mes de julio de dos mil veinte, a las 09h30, en el domicilio principal de **IMPORTADORA LARTIZCO S.A.**, ubicado en la calle Sevilla No. 1-34 y La Castellana de esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, encontrándose presente en este lugar el **ING. FRANK LUIS ORTIZ VEINTIMILLA**, como mandatario del señor **GUSTAVO FEDERICO LARRIERA MENDIVIL**, quien es Presidente y representante legal de la Empresa **BRIZWAY S.A.** accionista mayoritaria, con la cantidad de 49.999 acciones de un dólar cada una, calidad que la acredita con el poder que en copia certificada presenta a la administración de la compañía, interviniendo además el referido señor, por sus propios derechos como titular de una (1) acción de un dólar, representando el interviniente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Empresa, en uso de la facultad que le concede el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías en vigencia, aceptándolo previamente por unanimidad, resuelve constituirse en sesión Extraordinaria Universal de la Junta General Accionistas, con la finalidad de tratar el orden del día que, elaborado para esta sesión, es del contenido siguiente: 1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019; 2.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019; 3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS DE PATRIMONIO Y NOTAS EXPLICATIVAS) DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 5.- DISTRIBUCION DE UTILIDADES. 6.- DESIGNACION DE COMISARIO Y AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA. Contándose con la misma concurrencia se instala la sesión. De conformidad con el estatuto social, preside la asamblea el Ing. Rayner Ortiz Veintimilla Presidente Ejecutivo de la compañía y por petición de los accionistas actúa como Secretario Ad-hoc el Ab. Luis Marcelo Calderón. El Presidente dispone en este momento la lectura al orden del día, mismo que es aprobado sin modificaciones. Se trata el **PRIMER PUNTO**, el Presidente interviene y dispone que por Secretaría se proceda con la lectura al contenido del informe presentado por el Gerente de la Compañía señor Aurelio Ortiz Cornejo, por el periodo del ejercicio económico del año 2019. Cumplido esto, la junta resuelve dejar constancia en esta acta de haber conocido el indicado informe. Se trata el **SEGUNDO PUNTO** del orden y se da lectura al contenido del informe presentado por el Ing. Luis Alberto Alvarado Faicán, Comisario de la Empresa.



GRUPO
LARTIZCO

ALMACÉN Y OFICINA PRINCIPAL CUENCA

Sevilla 1-34 y La Castellana

PBX: (593 7) 2860498 . 2809061 . 2860054

Telefax: (593 7) 2803203 . 2862495 . 2806040

Cuenca . Ecuador

E-mail: lartizco@lartizco.com

www.lartizco.com

Le recuerda el Presidente al señor accionista que por haber renunciado verbalmente al cargo de Comisario, el Ing. William Sarmiento fue sustituido por el profesional que ha sido designado en la sesión del 15 de noviembre de 2019. Con esta acotación, **la junta general resuelve dejar constancia de haber conocido en esta sesión el informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2019.** Se trata el PUNTO TRES y el Presidente informa que así mismo se ha puesto en conocimiento de los accionistas el contenido del informe de Auditoría Externa presentado por el Ing. José Mora Cantos, profesional que fue designado en la misma sesión del 15 de noviembre de 2019, en sustitución de la Ing. María José Piedra. Se solicita la lectura al contenido de la parte pertinente de esta acta, luego de lo cual, **la junta general resuelve disponer que se deje constancia en el acta, de haber conocido en esta asamblea el informe del Auditor Externo por el año 2019, aclarando de que no es necesaria la aprobación de estos informes por existir disposición legal en tal sentido.** A continuación la junta trata el PUNTO CUATRO, y en relación, informa el Presidente al Ing. Frank Ortiz por sus propios derechos y como representante de la accionista BRIZWAY S.A., que los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019, sus componentes y toda la documentación de respaldo, se encuentran a disposición de los accionistas para su análisis, habiéndoseles remitido de manera oportuna, una copia de la documentación con la oportunidad debida, debiendo en consecuencia ser conocido y de así decidirlo la asamblea, ser aprobado en junta general. Luego de las intervenciones y de las peticiones de aclaración realizadas en relación a los Estados Financieros de la compañía, el Ing. Frank Ortiz Vintimilla, dejando constancia de conocerlos en su integridad y de haber sido conocidos por los representantes de la Empresa que representa en esta sesión, con 50.000 votos en favor, cero votos en contra y cero abstenciones, aprueba el estado de resultados, el estado de situación financiera, el estado de flujo de efectivo, el estado de cambios de patrimonio y las notas explicativas correspondientes al ejercicio económico 2019. Tratándose el PUNTO CINCO, por existir utilidades correspondientes a este año por el valor total de **USD\$279,528.69**, una vez que la junta ha conocido sobre este monto de utilidad generada en el periodo del 2019, el Ing. Frank Ortiz manifiesta que por instrucción de su representada y por decisión suya propia como accionistas, han acordado que no se distribuyan utilidades, en consecuencia, **con 50.000 votos en favor, sin votos en contra ni abstenciones, la junta general resuelve que no se distribuyan utilidades entre los accionistas en este año, debiendo ingresarse contablemente dichas utilidades para ser destinadas a futuras capitalizaciones, previa la cancelación en legal forma de todo lo relacionado con**



GRUPO
LARTIZCO

ALMACÉN Y OFICINA PRINCIPAL CUENCA
Sevilla 1-34 y La Castellana
PBX: (593 7) 2860498 , 2809061 , 2860054
Telefax: (593 7) 2803203 , 2862495 , 2806040
Cuenca, Ecuador

Email: lartizco@lartizco.com
www.lartizco.com

el pago de impuestos a la renta y participación de los trabajadores. Se procede con el tratamiento del **PUNTO SEIS**, al respecto de lo cual la junta general representando el 100% del capital suscrito y pagado, **resuelve designar en calidad de Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2020, al Ing. Luis Alberto Alvarado Faicán y como Auditor Externo para este año, al Ing. José Mora Cantos.** Se autoriza a los administradores a acordar las cláusulas contractuales. Una vez que la junta general ha conocido y tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez leída, fue aprobada por el Ing. Frank Ortiz, quien representando en esta sesión el 100% del capital suscrito de la compañía, para constancia de su aceptación, firma por sus propios derechos y además a nombre de BRIZWAY S.A. Sin otro particular que tratar se declara concluida la sesión a las 10h35.

f)

Ing. Rayner Ortiz Veintimilla
PRESIDENTE

f)

Ing. Frank Ortiz Veintimilla
**REP. BRIZWAY S.A.
ACCIONISTA**

f)

Ab. Luis Marcelo Calderón
SECRETARIO AD-HOC